

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ASTECOMEX Cía. Ltda.**

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.018.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2.018, se cumplieron parcialmente y se mantuvo la cartera de clientes;
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Las relaciones laborales con el personal, se han llevado conforme a la Ley, cumpliendo todas las obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.018 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2.018, se ha generado una pérdida, debido principalmente a la facturación inestable del segundo semestre del año.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden a temas inherentes a propiedad intelectual, así como los derechos de autor de conformidad con la legislación pertinente.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Marcia Susana Baca Martínez
Gerente General
Astecomex Cía. Ltda.